

Aspectos éticos y deontológicos en la fase final de la vida

III Jornada Nacional sobre Aspectos Éticos y Legales de las Profesionales Sanitarias



Organiza: **andoc**
Asociación Nacional de Colegios de Profesionales Sanitarios

Sevilla

28 noviembre 2024 Fundación Valentín de Madariaga

10H00 Inauguración
10H30 Mesa 1
Aspectos socio-sanitarios de los cuidados al final de la vida
Dr. José María Domínguez Roldán. Presidente de la Comisión de Ética y Deontología de la OMF.
Aspectos éticos y deontológicos en la fase final de la vida
Dra. Yolanda Zurriarrain Reyra. Médico paliativista en Centro de Cuidados Laguna (Madrid).
Vulnerabilidad y cuidados
Dra. Maite Ezeverri Injué. Enfermera de Cuidados Paliativos en Sevilla.
La trascendencia práctica de los cuidados paliativos en enfermería
Modera: Dr. Manuel Pérez Sarabia. Letrado del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos

12H00 Receso
12H15 Mesa 2
El Derecho ante el final de la vida: el profesional entre la ley y la deontología
Prof. Dr. Antonio José Sánchez Sáez. Catedrático de Derecho Administrativo U. de Sevilla.
La pretendida ambigüedad del concepto de dignidad humana en la legislación española reciente
Prof. Dr. José Antonio Díez Fernández. Profesor de Derecho de la UNIR y Coordinador de ANDOC.
La objeción de conciencia: excepción consentida o derecho fundamental
Excmo. Sr. D. Antonio del Moral García. Magistrado de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.
Reflexiones desde el Derecho Penal sobre la Ley de Eutanasia
Modera: Dr. José Miguel Castillo-Calvin. Doctor en Derecho, especialista en Derecho sanitario

14H00 Clausura

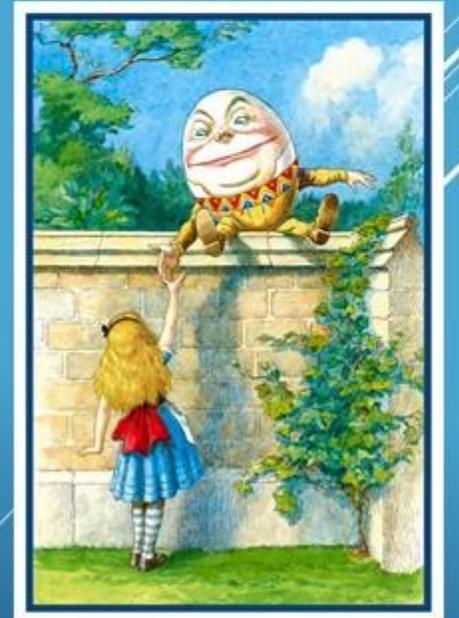
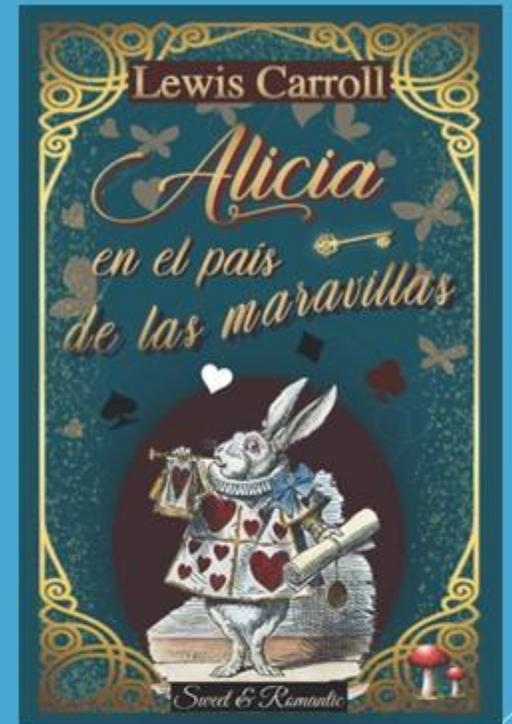
Fundación Valentín de Madariaga
P. de las Delicias, 7
Casco Antiguo
41013 Sevilla

Inscríbete
639 15 15 23 [andoc.es/jornada-2024](mailto:info@andoc.es)
info@andoc.es 25 € Profesionales
15 € Estudiantes

José María Domínguez Roldán

jmdominguez@telefonica.net

- *“Cuando yo uso una palabra...”, dijo Humpty Dumpty, “...la palabra significa exactamente lo que yo quiero que signifique: ni más ni menos”*
- *“La cuestión es...”, dijo Alicia, “...si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes”*
- *“la cuestión es..” dijo Humpty Dumpty, “...es saber si las palabras significan lo que el que manda quiere que signifique”*



Eufemismos al final de la vida

Muerte digna

Dignidad proceso de la
muerte

Ayuda médica para morir

Ayuda a morir

Buena muerte

Adecuación terapéutica

Polisemia

Eu-tanasia

Eutanasia Pasiva

Eutanasia indirecta

Muerte digna

Ayuda médica para morir

**EUTANASIA ACTIVA,
PASIVA, DIRECTA,
INDIRECTA**



LIMITACIÓN/ ADECUACION/ DELIMITACIÓN DEL MARCO TERAPÉUTICO



NO VOLUNTAD DEL PACIENTE,
DECISIÓN DEL EQUIPO MÉDICO

NO OBSTACULIZAR LA EVOLUCIÓN
DE LA ENFERMEDAD

FÁRMACOS NO IMPRESCINDIBLES.
SOLO ALIVIO, SI PROCEDE

DECISION CLÍNICA SEGUIDA DE
INFORMACION AL PACIENTE

RECHAZO AL TRATAMIENTO



ES VOLUNTAD DEL PACIENTE

ACEPTA LA EVOLUCION DE LA
ENFERMEDAD

FÁRMACOS NO IMPRESCINDIBLES.
SOLO ALIVIO, SI PROCEDE

INFORMACION PREVIA A LA
DECISION DEL
PACIENTE

EUTANASIA



ES VOLUNTAD DEL PACIENTE

PRODUCIR LA MUERTE DEL
PACIENTE

FÁRMACOS IMPRESCINDIBLES.

INFORMACION PREVIA A DECISION
PACIENTE

SUICIDIO (MEDICAMENTE) ASISTIDO



ES VOLUNTAD DEL PACIENTE,

PRODUCIR LA MUERTE DEL
PACIENTE

FÁRMACOS IMPRESCINDIBLES.

INFORMACION PREVIA A DECISION
PACIENTE/MEDICOS



EVITAR LA FUTILIDAD. DECISION MEDICA DE ALTA CUALIFICACION.



AUTONOMÍA. MARCO LEGAL. DECISION DEL PACIENTE



AUTONOMÍA. MARCO LEGAL. DECISION DEL PACIENTE



AUTONOMÍA. MARCO LEGAL. DECISION DEL PACIENTE

PERMITIR LA MUERTE

PRODUCIR LA MUERTE

I. DISPOSICIONES GENERALES

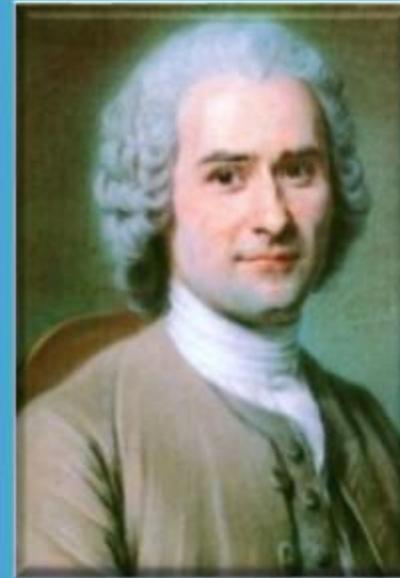
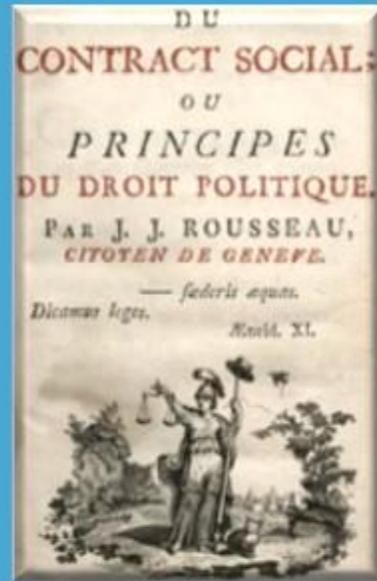
JEFATURA DEL ESTADO

4628

Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.

Artículo 3. Definiciones

- **«Padecimiento grave, crónico e imposibilitante»:** situación que hace referencia a limitaciones que inciden directamente sobre la autonomía física y actividades de la vida diaria, de manera que no permite valerse por sí mismo, así como sobre la capacidad de expresión y relación, y que llevan asociado un sufrimiento físico o psíquico constante e intolerable para quien lo padece, existiendo seguridad o gran probabilidad de que tales limitaciones vayan a persistir en el tiempo sin posibilidad de curación o mejoría apreciable. En ocasiones puede suponer la dependencia absoluta de apoyo tecnológico.
- **«Enfermedad grave e incurable»:** la que por su naturaleza origina sufrimientos físicos o psíquicos constantes e insoportables sin posibilidad de alivio que la persona considere tolerable, con un pronóstico de vida limitado, en un contexto de fragilidad progresiva



Esquema contractual Médico-Paciente

Esquema contractual Médico-Sociedad

Código de Deontología Médica | 2022



OMC § ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS

Artículo 38.4

El médico no deberá provocar ni colaborar intencionadamente en la muerte del paciente.

Código de
Deontología Médica | 2022

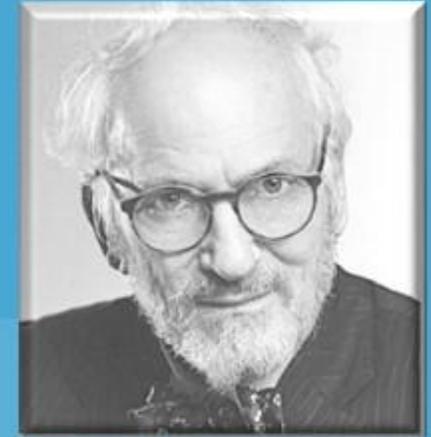


OMC  ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS

DISPOSICIONES FINALES

1. El médico que actúa amparado por las Leyes del Estado no puede ser sancionado deontológicamente.

Eric Casell **Sufrimiento:** *“El estado específico de distrés que ocurre cuando se percibe una destrucción inminente del individuo; y continúa hasta que la amenaza de desintegración ha pasado o hasta que la integridad de la persona puede ser restablecida de alguna otra manera”*



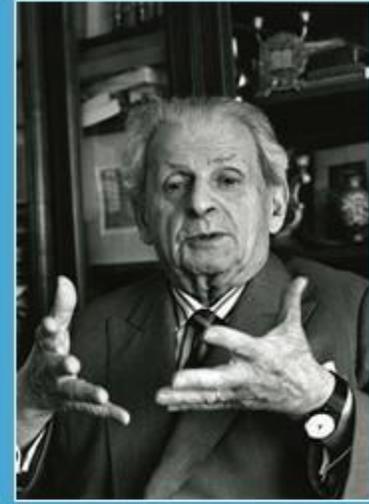
La persona se construye alrededor de un **cuerpo, un carácter y una personalidad, un pasado y una memoria, una educación emocional, una forma de afrontar las dificultades, una historia, una cultura, una familia, unas experiencias personales, una red de relaciones sociales** y también una relación consigo mismo, una vida interior, unos sueños, creencias, aspiraciones y miedos. También tiene una dimensión espiritual o trascendente, referida a la cualidad de pertenencia a algo mayor que uno mismo, que sobrepasa la propia dimensión física y temporal.

“Los cánones de la ciencia que han tenido esclavizada a la medicina durante gran parte del siglo XX no tienen lugar para el fenómeno del sufrimiento”

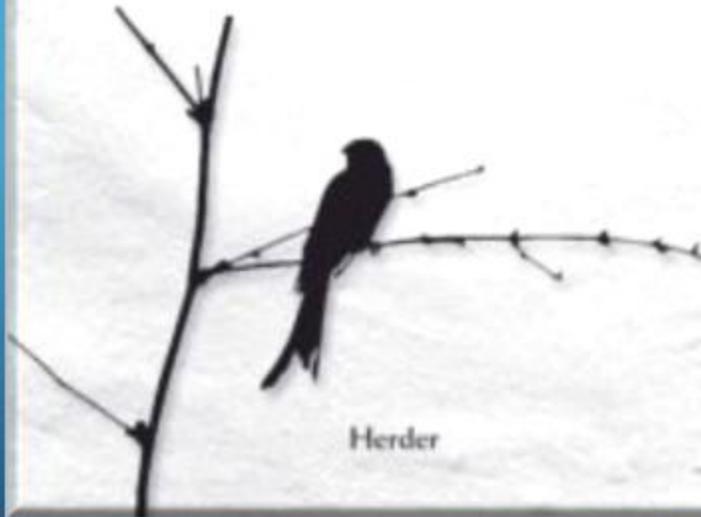
Cassell EJ. “The nature of suffering and the goals of medicine”. Oxford University Press, New York (1991)

Emmanuel Levinas:

«En el sufrimiento se produce la ausencia de todo refugio. Es el hecho de estar directamente expuesto al ser. Procede de la imposibilidad de huir y de retroceder. Todo el rigor del sufrimiento consiste en esa imposibilidad de distanciamiento. Supone el hecho de estar acorralado por la vida y por el ser»



VIKTOR EL HOMBRE
FRANKL EN BUSCA
DE SENTIDO

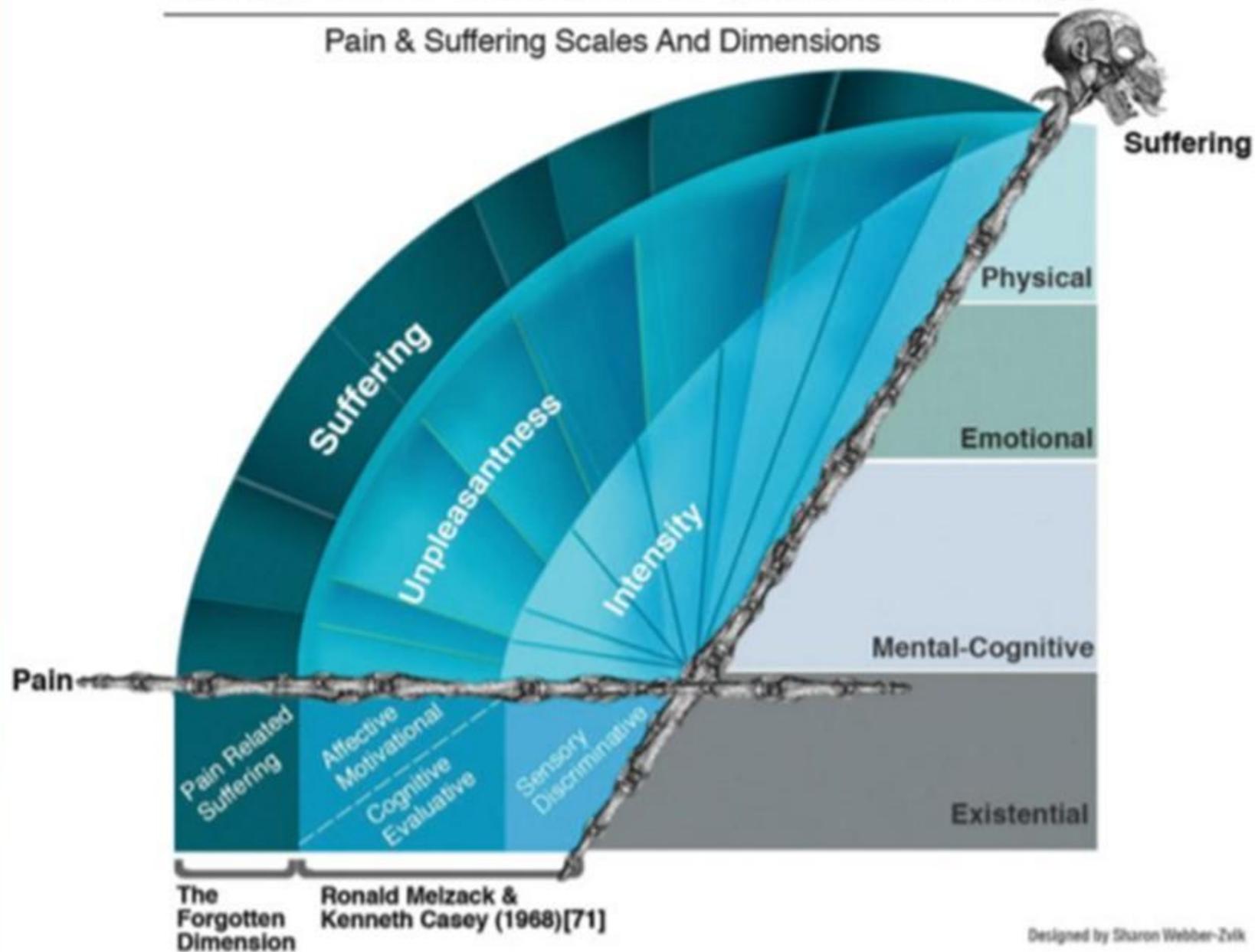


“El realismo nos avisa de que el sufrimiento es una parte consustancial de la vida, como el destino y la muerte. Sin ellos, la existencia quedaría incompleta.”

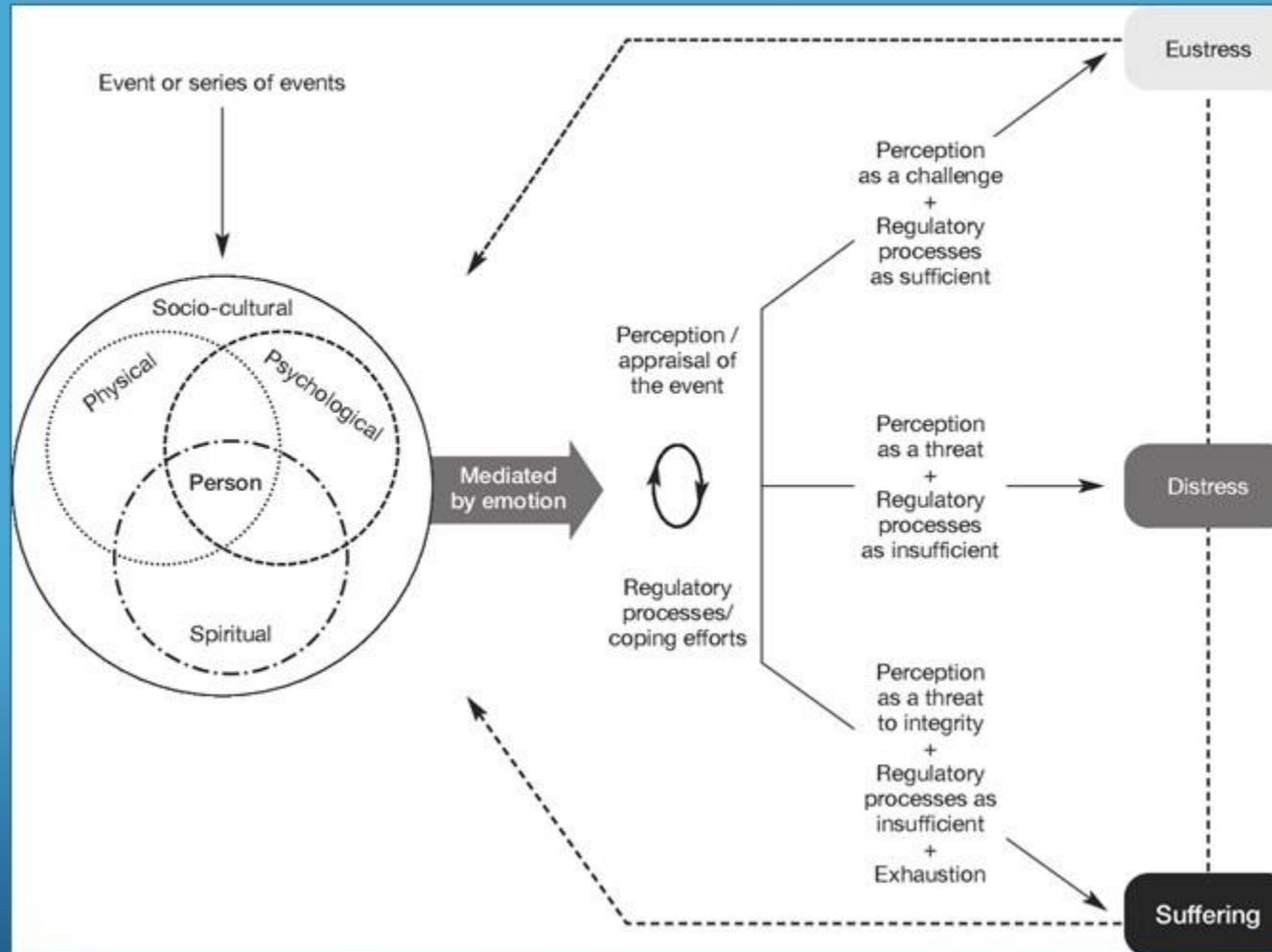
“La preocupación primordial del hombre no es gozar del placer, o evitar el dolor, sino buscarle un sentido a la vida. Y en esas condiciones el hombre está dispuesto hasta a aceptar el sufrimiento, siempre que ese sufrimiento atesore un sentido”.

Suffering Pain Fan Combined Model 2 (Bustan Smadar 2014)[6]

Pain & Suffering Scales And Dimensions



Las cuatro dimensiones del sufrimiento (física, psicológica, social y existencial)



El sufrimiento insoportable es una realidad



Sufrimiento

Dos pacientes que tengan los mismos síntomas sufren de forma diferente





Cualquiera puede dominar un sufrimiento
excepto el que lo siente.

(William Shakespeare)

NO todo lo legal es ético

Holocausto

Segregación
racial

Discriminación
por sexo

Esclavitud

Fronteras

Periodicidad cuatrienal

“Le preguntaron al gran matemático árabe Al Khawarizmi sobre el valor del ser humano y respondió:

- Si tiene ética su valor es igual a 1.**
- Si además es inteligente, agréguele un cero y su valor será 10.**
- Si también es rico, súmele otro cero y será 100.**
- Si por sobre todo eso es, además, una bella persona, agréguele otro cero y su valor será 1,000.**
- Pero si pierde el 1, que corresponde a la ética, perderá todo su valor, pues solamente le quedarán los ceros”.**



Al-Jwarizmī

A close-up photograph of two hands shaking in a firm grip. The hand on the left is wearing a black sleeve with the word 'DERECHO' written in white, bold, uppercase letters. The hand on the right is wearing a dark brown sleeve with the word 'ÉTICA' written in white, bold, uppercase letters. The background is plain white.

DERECHO

ÉTICA

III Jornada Nacional sobre Aspectos Éticos y Legales de las Profesionales Sanitarias



28 noviembre 2024

Fundación Valentín de Madariaga

10H00 Inauguración

10H30 Mesa 1

Aspectos socio-sanitarios de los cuidados al final de la vida

Dr. José María Domínguez Roldán. Presidente de la Comisión de Ética y Deontología de la OMC.
Aspectos éticos y deontológicos en la fase final de la vida

Dra. Yolanda Zurriarrain Reyna. Médico paliativista en Centro de Cuidados Laguna (Madrid).
Vulnerabilidad y cuidados

Dra. Maite Ezeverri Irujo. Enfermera de Cuidados Paliativos en Sevilla.
La trascendencia práctica de los cuidados paliativos en enfermería

Moderadora: Dr. Manuel Pérez Sarabia. Letrado del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos

12H00 Receso

12H15 Mesa 2

El Derecho ante el final de la vida: el profesional entre la ley y la deontología

Prof. Dr. Antonio José Sánchez Sáez. Catedrático de Derecho Administrativo U. de Sevilla.
La pretendida ambigüedad del concepto de dignidad humana en la legislación española reciente

Prof. Dr. José Antonio Díez Fernández. Profesor de Derecho de la UNR y Coordinador de ANDOC.
La objeción de conciencia: excepción consentida o derecho fundamental

Excmo. Sr. D. Antonio del Moral García. Magistrado de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.
Reflexiones desde el Derecho Penal sobre la Ley de Eutanasia

Moderadora: Dr. José Miguel Castillo-Calvín. Doctor en Derecho, especialista en Derecho sanitario

14H00 Clausura

Fundación Valentín de Madariaga
P. de las Delicias, 7
Casco Antiguo
41013 Sevilla

Inscríbete

639 15 15 23

info@andoc.es

andoc.es/jornada-2024

25 € Profesionales

15 € Estudiantes

Gracias

José María Domínguez Roldán

jmdominguez@telefonica.net